### ACTA DE REUNION ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION

#### (No. 85 DE 26 MARZO DE 2025)

En Bogotá a los veinti seis (26) días del mes de marzo de 2025, siendo las 08: 30 am, se reunieron en ubicada en la Calle 102 # 45ª 28, Barrio Pasadena, las personas que a continuación se relacionan:

#### Miembros Fundadores

#### En calidad de:

CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR

Gerente General- Representante

Legal

RICARDO ERNESTO VILLORIA DELGADO

Dir. Ejecutivo Comité Técnico

Cientifico

CAMILO ERNESTO VILLORIA ROJAS

Socio-Fundador

#### Miembros invitados:

LADY ANGEL ZAMBRANO MARTHA LILIANA GARCIA CONSUELO DEL PILAR ROJAS Contadora Publica CISBE secretaria presidente

Los fundadores y apoderados de la Asociación se reunieron para atender la convocatoria realizada con 30 días de antelación, mediante comunicación escrita de fecha 26 de febrero de 2025 enviada por la Junta Directiva, fijada para el 26 de marzo de 2025 con aceptación y confirmación inmediata escrita, de conformidad con el Art. 14 literal b), de los estatutos.

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Oración
- 2. Verificación del quórum
- 3. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
- 4. Nombramiento socios fundadores para verificación de la presente Acta
- 5. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024.

- Presentación y aprobación de estados financieros de la asociación comparativos a 31 de diciembre de 2024-2023.
- 7. Aprobación reinversión de los excedentes del ejercicio 2024.
- 8. Donaciones en dinero recibidas durante el año 2024 y destinación especifica de las mismas.
  - Lectura y revisión requerimiento de la DIAN para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial.
  - 10. Autorización al representante legal para trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.
  - 11. Disposiciones varias y otras.
  - 12. Lectura y Aprobación del Acta de la presente reunión.

#### DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. Oración presidida por la Gerente.
- 2. Verificación de quórum. El Gerente de la Asociación informa que de cinco (5) miembros activos que conforman la Asamblea General de Asociados, asistieron tres (3) miembros por lo tanto se encuentra representada esta asamblea por el 60% de los fundadores y que, en consecuencia, está constituido el quórum para deliberar y decidir.
- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Señora CONSUELO DEL PILAR ROJAS TOVAR, como presidente y la señora MARTHA LILIANA GARCIA AREVALO como secretaria.
- Nombramiento socios fundadores para verificación de la presenta Acta: Por unanimidad se nombra a la señora Consuelo del Pilar Rojas y el señor Camilo Ernesto Villoria Rojas.
- Presentación y aprobación del informe de gestión 2024.
   La Gerente General procede a dar lectura del informe de gestión del año 2024.

El informe de gestión del año 2024 hace parte integral del conjunto de informes socializados en la presente reunión

La asamblea acepta la gestión realizada durante el año 2024 sin comentarios y está de acuerdo con los planes de mejoramiento con la siguiente Votación:

Votos a favor: tres (3)

- Consuelo del Pilar rojas Tovar CC 51592314
- Ricardo Ernesto Villoria Delgado CC 19424978
- Camilo Ernesto Villoria Rojas CC 1020790941

Votos en blanco: Cero (0)

Votos en contra: Cero (0)

 Presentación y aprobación de estados financieros de la asociación comparativos a 31 de diciembre de 2024-2023.

La Gerente procede a presentar el conjunto de informes integrales denominado informe de gestión 2024 que hace parte integral de la presente acta conformado por:

- Informe de Gestión 2024.
- Los cuatro (4) estados financieros básicos comparativos a 31 de diciembre de 2024-2023.
- Certificación de los estados financieros comparativos a 31 de diciembre de 2024-2023.
- Notas a los estados financieros comparativos a 31 de diciembre de 2024-2023.
- Informe aplicación de excedentes al año 2024.
- Proyección presupuesto año 2025 con excedentes de años anteriores.
- Ejecución de presupuesto en el año 2024 con excedentes acumulados al año 2023.

La Asamblea General de Asociados impartió su aprobación al conjunto de informes integrales enunciados con la siguiente votación:

# CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y BISNESTAR SOCIO-ECONÓMICO (CISBE) LAA : ACTAS DE ASAMBLEAS Cámara de Comercio de Bogotá

Votos a favor: tres (3)

Consuelo del Pilar rojas Tovar CC 51592314

Ricardo Ernesto Villoria Delgado CC 19424978

Camilo Ernesto Villoria Rojas CC 1020790941

Votos en blanco: Cero (0)

Votos en contra: Cero (0)

7. Aprobación reinversión de los excedentes del ejercicio 2024

La gerencia procede a realizar la lectura a la asamblea de los excedentes del ejercicio Fiscal:

Descripción	2024	2023
Total Activo	272.971.971	277.670.610
Total Pasivo	54.684.302	26.726.789
Total para Patrimonio	218.287.669	250.943.821
Total Ingresos Operacionales	8.439.826	17.034.698
Menos costo de Ventas	6.529.463	4.367.888
Total Gastos Operacionales	176.346.364	178.869.524
Ejecución excedentes años anteriores	121.945.144	156.553.087
Excedentes y/o Déficit Operacional	-52.490.857	-9.649.627
Total Ingresos No Operacionales	142.999.454	135.074.184
Total Gastos No Operacionales	1.031.605	3.183.413
Impuesto de Renta	188.000	296.000
Excedente del Ejercicio	89.288.992	121.945.144

En ese sentido, la Asamblea analiza la normatividad vigente para este tipo de Entidades sin Ánimo de Lucro, Artículos 19, 358 y 359 del Estatuto Tributario y de los artículos 1º y 2º del Decreto 4400 de 2004, modificado por el Decreto 640 de 2005, el tratamiento tributario Régimen especial para las denominadas entidades sin ánimo de lucro, está condicionado al cumplimiento de los requisitos

del numeral 1 del artículo 1o del citado decreto, ley 1819 de diciembre de 2016 y el decreto 2150 de diciembre de 2017, así:

a) Que el objeto social principal sea la realización de actividades de salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o programas de desarrollo social.

b) Que las actividades que realice sean de interés general.

c) Que los excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social y este corresponda a las actividades enunciadas en el literal a).

Por lo anterior, la Asamblea General de Asociados tras deliberar, aprueba la reinversión de los excedentes del año 2024 por valor de \$ 89.288.992 en programas de desarrollo social, programas de Promoción, Prevención e intervención en salud, , así como programas de Investigación y desarrollo; para ser ejecutados durante los tres (3) años siguientes 2025, 2026 y 2027 ajustable de forma anual de acuerdo a la ejecución de los diferentes programas y al (los) presupuesto presentado antes de finalizar cada año. Con la siguiente votación:

Votos a favor: tres (3)

- Consuelo del Pilar rojas Tovar CC 51592314
- Ricardo Ernesto Villoria Delgado CC 19424978
- Camilo Ernesto Villoria Rojas CC 1020790941

Votos en blanco: Cero (0)

Votos en contra: Cero (0)

8. Donaciones en dinero y en especie recibidas durante el año 2024 y con destinación especifica al desarrollo de cualquiera o todas las actividades propias de su objeto social, con su respectivo reconocimiento contable así:

Concepto	Valor
Donaciones por terceros sin beneficio directo	\$ 63.935.991
Donaciones por Apoyo Comunidad beneficiada	\$ 59.681.000
TOTAL DONACIONES RECIBIDAS	\$ 123.616.991

La Asamblea General de Asociados tras deliberar decide aprobar la aplicación de las donaciones recibidas en dinero y en especie en el 2024 por valor de \$123.626.991, destinadas para el desarrollo de las actividades propias de su objeto social de conformidad con lo establecido en la en las normas que rigen Tributario.

Votos a favor: tres (3)

- Consuelo del Pilar rojas Tovar CC 51592314
- Ricardo Ernesto Villoria Delgado CC 19424978
- Camilo Ernesto Villoria Rojas CC 1020790941

Votos en blanco: Cero (0)

Votos en contra: Cero (0)

 Lectura y revisión requerimiento de la DIAN para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial:

El representante legal se permite dar lectura al decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, artículos 1.2.1.5.1.3 al artículo 1.2.1.5.1.18, donde se define el trámite a realizar para la solicitud de calificación y/o permanencia en el régimen tributario especial frente a la entidad de control DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN).

10. Autorización al representante legal para trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial

La Asamblea General Autoriza al Representante Legal de la Asociación llevar a cabo la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial y demás tramites que se deriven de dicho requerimiento normativo con la siguiente votación:

Votos a favor: tres (3)

- Consuelo del Pilar rojas Tovar CC 51592314
- Ricardo Ernesto Villoria Delgado CC 19424978

Cámara de Comercio de Bogotá

Camilo Ernesto Villoria Rojas CC 1020790941

Votos en blanco: Cero (0)

Votos en contra: Cero (0)

Se Autoriza al Representante Legal de la Asociación llevar a cabo la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial y demás tramites que se deriven de dicho requerimiento.

11. Disposiciones varias y otras.

La directora de la asociación Derly Gómez Montealegre por voluntad propia decide cancelar su vinculación.

A la fecha de presentación de este informe la asociación se encuentra en proceso de evaluar la necesidad del cargo y de ser el caso su elección.

Por unanimidad de la asamblea está de acuerdo con la revisión del cargo.

12. Lectura y aprobación del acta de la presente reunión.

A continuación, la secretaria da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la asamblea levantó la sesión siendo la 01:37 pm.

Verificadores de la presente acta.

Consuelo del Pilar Rojas Tovar Gerente General – Socio Fundador

Ricardo Ernesto Villoria R. Socio Fundador

Consuelo del Pilar Rojas Tovar Presidente

Martha Liliana García Arévalo secretaria

La Asamblea General de Asociados tras deliberar decide aprobar la aplicación de las donaciones recibidas en dinero y en especie en el 2024 por valor de \$123.616.991, destinadas para el desarrollo de las actividades propias de su objeto social de conformidad con lo establecido en la en las normas que rigen la materia, en especial el art. 125, 125-1, 125-2, 125-3 y 125-4.del Estatuto

Votos a favor: tres (3)

- Consuelo del Pilar rojas Tovar CC 51592314
- Ricardo Ernesto Villoria Delgado CC 19424978
- Camilo Ernesto Villoria Rojas CC 1020790941

Votos en blanco: Cero (0)

Votos en contra: Cero (0)

9. Lectura y revisión requerimiento de la DIAN para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial:

El representante legal se permite dar lectura al decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, artículos 1.2.1.5.1.3 al artículo 1.2.1.5.1.18, donde se define el trámite a realizar para la solicitud de calificación y/o permanencia en el régimen tributario especial frente a la entidad de control DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN).

10. Autorización al representante legal para trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial

La Asamblea General Autoriza al Representante Legal de la Asociación llevar a cabo la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial y demás tramites que se deriven de dicho requerimiento normativo con la siguiente votación:

Votos a favor: tres (3)

- Consuelo del Pilar rojas Tovar CC 51592314
- Ricardo Ernesto Villoria Delgado CC 19424978

Carnara de Comercio de Bogotá

Camilo Ernesto Villoria Rojas CC 1020790941

Votos en blanco: Cero (0)

Votos en contra: Cero (0)

Se Autoriza al Representante Legal de la Asociación llevar a cabo la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial y demás tramites que se deriven de dicho requerimiento.

11. Disposiciones varias y otras.

La directora de la asociación Derly Gómez Montealegre por voluntad propia decide cancelar su vinculación.

A la fecha de presentación de este informe la asociación se encuentra en proceso de evaluar la necesidad del cargo y de ser el caso su elección.

Por unanimidad de la asamblea está de acuerdo con la revisión del cargo.

12.Lectura y aprobación del acta de la presente reunión.

A continuación, la secretaria da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes, habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la asamblea levantó la sesión siendo la 01:37 pm.

Verificadores de la presente acta.

Consuelo del Pilar Rojas Tovar

Gerente General - Socio Fundador

Ricardo Ernesto Villoria R.

Socio Fundador

Consuelo del Pilar Rojas Tovar

Presidente

Martha Liliana García Arévalo

secretaria